

Fecha: 02-03-2026
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág.: 16
Cm2: 668,3

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Caída del petróleo le da un impulso a la recaudación del impuesto a combustibles

Estudio del OCEC UDP reveló que durante el último trimestre del año pasado se recaudó el 64% del total anual del ingreso fiscal bruto. Todo, en un escenario de bajas en los combustibles, sobre todo del diésel.

POR JOSÉ VÁSQUEZ

Un punto de inflexión protagonizaron los precios de los combustibles en el mercado chileno durante 2025. Y junto con darle una mano a la moderación de la trayectoria inflacionaria en el país, fue un alivio para los consumidores -sobre todo para los automovilistas- y también para las debilitadas arcas fiscales del país.

Y así lo evidenció el denominado Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), sistema con el que cuenta el Fisco para atenuar el impacto sobre los consumidores cuando el precio del petróleo sube en el extranjero, a través de una reducción del impuesto específico. En caso contrario, cuando baja el precio de venta, se incrementa el gravamen a las gasolinas.

Un informe realizado por el Observatorio de Contexto Económico (OCEC) de la Universidad Diego Portales (UDP) estimó que la recaudación acumulada por concepto del impuesto específico a los combustibles llegó a US\$ 93,9 millones el año pasado, con un fuerte último trimestre, en el que el cobro del gravamen convergió al alza hasta alcanzar los US\$ 55 millones.

La razón de una mayor recaudación para el Estado estuvo además acompañada por una caída sostenida del precio de gasolinas y diésel, los cuales experimentaron bajas respecto al trimestre anterior. Esta caída de precio se ve explicada en el rebajado petróleo Brent, el cual se contrajo durante el 2025 un 14,2%, respecto al año 2024, bajando de US\$ 80,5 a US\$ 69,1 por barril del hidrocarburo.

Lo anterior, según los cálculos del economista senior del OCEC UDP, Juan Ortiz, gatilló el aumento del ingreso fiscal bruto de US\$ 5,2 millones a US\$ 60,7 millones, lo que representa el 64% del total anual, obtenido solo durante el cuarto trimestre.

El impuesto acumulado al mes de diciembre tuvo un aumento del 15,4% anual, explicado por un alza del consumo de combustibles de uso vehicular, tanto para el diésel como para la gasolina, con una incidencia de un componente variable positivo, acentuado en la última parte del año.

Además, durante el 2025, el promedio de precios mayoristas de la gasolina 93, 95 y 97 se redujo 4,6%, 5,1% y 5,6%, respectivamente del año 2024. El diésel bajó 3,3%.



Caída del petróleo le da un impulso a la recaudación del impuesto a combustibles

Incluso el precio en 2025 fue menor al observado en 2023 para las gasolinas. Por su parte el diésel tuvo un menor precio mayorista que en 2023 y 2022.

Año entrante

Entrado el 2026, el promedio del precio base de los combustibles sin componente variable (impuesto) registró una caída anual del 14,5% para la gasolina 93, mientras que la gasolina 97 y el diésel experimentaron caídas de 14,1% y 16,4% respectivamente.

Esto responde a un tipo de cambio peso-dólar favorable, producto de una debilidad de la divisa a nivel global, fortalecimiento del precio del cobre y un menor precio del petróleo Brent, los cuales cayeron 11% y 10,3%, respectivamente, entre el 1 de enero y el 25 de febrero del 2026 versus el año recién pasado, por lo anterior es que los combustibles convergen a la baja.

Sin embargo, en diciembre el precio por barril del petróleo Brent fue de US\$ 62,5, en enero, este mismo subió a US\$ 66,6, y en febrero llegó a los US\$ 69. Según el estudio, esta tendencia al alza -que aún no se ha reflejado en los precios al consumidor- responde fundamentalmente a conflictos geopolíticos, en medio de una nueva escalada de tensiones entre Irán y Estados Unidos.

Mientras el precio al consumidor final de los combustibles en la Región Metropolitana durante diciembre para la gasolina 93 y 97 fue \$ 1.198 y \$ 1.270 por litro, estos precios bajaron en febrero a \$ 1.124 y \$ 1.194. Para el diésel, la baja fue de \$ 57, por lo que pasó de \$ 979 a \$ 922 pesos por litro entre diciembre y febrero.

TOTAL MEPCO

MILLONES DE DÓLARES (INGRESO (+) / COSTO (-) FISCAL BRUTO)



INGRESO TRIBUTARIO DE LOS COMBUSTIBLES

MILLONES DE PESOS



PRECIO VENTA PROMEDIO AL PÚBLICO POR TIPO DE COMBUSTIBLE

PESOS POR LITRO



FUENTE: OCEC-UDP EN BASE A DATOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE).